

## Comunicado de Prensa

# PCR Verum Afirma Calificaciones de 'A+/M' y '1/M' de Grupo HYCSA; Revisa Perspectiva a 'Positiva'

Monterrey, Nuevo León (Septiembre 10, 2024)

PCR Verum ratificó las calificaciones corporativas de 'A+/M' y '1/M', para el largo y corto plazo, respectivamente, de Grupo HYC, S.A. de C.V. ('Grupo HYCSA'). Igualmente, fueron ratificadas las calificaciones de 'AA/M' correspondiente da la emisión de CBs de Largo Plazo con clave 'HYCSA 24' y de '1/M' para la porción de corto plazo por hasta Ps\$300 millones de un Programa Dual de CBs con carácter revolvente por hasta Ps\$2,000 millones o su equivalente en UDIs con vigencia de 5 años a partir de su fecha de autorización (Marzo-2021). En tanto la Perspectiva para la calificación de largo plazo y la emisión 'HYCSA 24' fue modificada a 'Positiva' desde 'Estable'.

La mejora a 'Positiva' en la Perspectiva de Largo Plazo obedece al sólido crecimiento observado en el *Back-log* de Grupo HYCSA, reflejo principalmente de su fortalecida posición competitiva; estimando con base en ello que sus ingresos acumulados al cierre del ejercicio alcancen de nueva cuenta una importante alza que le facilite sostener el buen dinamismo en su rentabilidad. En añadido, se contempla la consistencia en los niveles de apalancamiento y coberturas de pago de intereses del grupo, así como el importante robustecimiento de su estructura de fondeo. Por otra parte, se incorpora su elevada concentración en clientes gubernamentales, aspecto que puede ser visto como un riesgo inherente en el sector en el cual se desempeña; aunado a la persistencia de factores que a consideración de PCR Verum pudieran afectar desarrollo infraestructura en México.

La calificación de 'HYCSA 24' a la vez refleja el beneficio brindado por la garantía parcial otorgada por Bancomext (Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.) equivalente al 33% de su monto de principal insoluto, sin exceder Ps\$165 millones.

## Perspectiva 'Positiva'

Alzas en las calificaciones ocurrirían en la medida que Grupo HYCSA materialice el fuerte crecimiento previsto para su generación de ingresos, acompañado de cierta mejora en su rentabilidad, estabilidad en sus niveles de apalancamiento y una posición de liquidez acorde a su previsto volumen de operaciones. Por el contrario, las calificaciones se ajustarían a la baja ante un incremento relevante y sostenido en su apalancamiento (>3x Deuda Neta a EBITDA), o bien, por afectaciones significativas en su rentabilidad y/o flujo de efectivo debido a retrasos en la cobranza, entre otros factores.

**Sólido Crecimiento en el *Back-log*.** La compañía exhibe un sólido avance en su posición competitiva, con una creciente participación en proyectos cada vez de mayor tamaño. Al 1T24, su



*Back-log* se conformaba por 43 proyectos, con un monto pendiente por ejecutar de Ps\$28,832 millones, observando un fuerte crecimiento del 78.5% en los UDM. Grupo HYCSA persiste con un significativo volumen de proyectos a plazos menores 24 meses, tanto de obra pública como en sociedad con otros participantes del sector, con una relevante reincidencia de su principal base de clientes. Es relevante añadir la expectativa respecto a la eventual integración de su nueva subsidiaria HYCSA Green Capital como “División de Energía y Sostenibilidad”.

**Alza Prevista en Ingresos.** En los UDM al 2T24, el grupo acumuló Ingresos Operativos de Ps\$8,258 millones, consiguiendo un relevante incremento del 45.2% respecto a los doce meses previos. De manera puntual en el 1S24, con Ps\$4,534 millones su alza fue del 25.2% respecto al 1S23, esperando que esta dinámica se vea acelerada en los próximos meses. El grupo ha aprovechado un entorno favorable para participar en proyectos en las áreas donde ostenta mayor *expertise*. De acuerdo con la programación de su *Back-log*, se espera un incremento en los ingresos de hasta un ~60% en 2024, con condiciones para sostener al menos una dinámica positiva para 2025 y 2026.

**Dinamismo Positivo en Rentabilidad.** En los UDM al 2T24, el EBITDA de Grupo HYCSA ascendió a Ps\$1,184 millones, +67.2% respecto a los doce meses previos, con un mejorado margen del 14.3% (UDM al 2T23: 12.4%), considerado como bueno respecto a otras empresas estrechamente relacionadas a la realización de obra pública y/o proyectos por licitación o concurso. La compañía se ha destacado por la buena gestión de la variabilidad en los rendimientos que pudiera obtener a través de su diversa gama de proyectos ejecutados. Asimismo, tras aumentar en 2023 su utilidad neta un 60.6% a Ps\$442.4 millones, en el 1S24 continuó evolucionando de buena manera a un total de Ps\$301.1 millones, +12.7% respecto al 1S23, la cual de momento le permite elevados niveles de ROAE y ROAA del 29.7% y 8.7%, respectivamente.

**Consistencia en Apalancamiento.** Grupo HYCSA ha mantenido niveles adecuados de apalancamiento, reflejo de una buena gestión de su deuda en medio de un importante crecimiento en su escala de negocio. Al 2T24, su razón de Deuda Neta a EBITDA UDM se mantuvo en un razonable nivel de 1.2x (1.3x al 2T23), el cual no se espera tienda de forma relevante al alza debido a los esquemas de disposición de deuda y construcción seguidos por la compañía, aunado a los límites internos establecidos históricamente. A la par ésta ha mejorado de forma sobresaliente su cobertura de EBITDA a Gastos Financieros, alcanzando sólidos niveles de 9.1x en los UDM al 2T24 y de 9.4x al considerar únicamente el 1S24.

**Robustecida Estructura de Fondeo.** Bajo el contexto de la emisión de ‘HYCSA 24’ por Ps\$500 millones, además de ciertas mejoras en las condiciones de sus créditos bancarios (mayor plazo y mejoras en tasa de interés, principalmente), el grupo ha reducido la dependencia al financiamiento de corto plazo. Específicamente, contaría con una holgada disponibilidad de líneas de crédito corporativas, complementadas por otras con esquemas de cesión de derechos y factoraje, otorgadas por hasta once instituciones distintas.

**Concentración en Clientes Gubernamentales.** La colaboración conjunta del grupo con empresas e instituciones privadas se consolidó como la principal de su *Back-Log*, con un aporte del 56.6%; mientras que el Gobierno Federal Mexicano e Internacionales y sus dependencias y organismos



supuso el 31.7%. En tanto, Gobiernos Estatales significó el 11.7%, reactivándose de manera importante durante el último año. Se estima que la concentración con organismos gubernamentales es una condición generalizada y un riesgo inherente para el desarrollo de infraestructura a nivel nacional, no obstante, Grupo HYCSA ha conseguido gestionarla correctamente.

**Condiciones que Pudieran Afectar al Desarrollo Infraestructura.** A mediano plazo no se descartan impactos generalizados en los tiempos de cobranza de las principales empresas constructoras. Se señala el entorno inflacionario, evolución de las tasas de referencia e incertidumbre respecto a las áreas prioritarias para el desarrollo de infraestructura nacional.

Grupo HYCSA fue constituida en abril de 2011 con el objetivo de fungir como tenedora de un conjunto de empresas especializadas en la realización de obras civiles; incluyendo construcciones mecánicas, eléctricas y de vías terrestres, además de infraestructura marítima e hidráulica. Sus operaciones pueden ser segregadas en tres unidades de negocio: *i)* Construcción, *ii)* Comercialización de Agregados Pétreos, y *iii)* Renta de Maquinaria y Transportes. Además de sus operaciones en México, la compañía participa activamente en Colombia, Bolivia, El Salvador y recientemente en Paraguay, donde firmó un nuevo contrato para la construcción un proyecto carretero por US\$57 millones.

## Criterios ESG

Grupo HYCSA observa una atención por encima del promedio de los principales factores ESG que rodean sus operaciones. Su alta dirección se encuentra certificada para atender correctamente los distintos aspectos que la involucran. Se señala el compromiso del grupo con el medio ambiente a través de la realización de obras con una creciente proporción de materiales 'verdes', aunado a sus campañas para la recuperación y plantación de árboles. Asimismo, con el reciente lanzamiento de HYCSA Green Capital, esperan que ésta se integre al resto de subsidiarias para la generación de nuevas iniciativas y tecnologías, robusteciendo de forma decidida su alcance en los temas ambientales en mancuerna con la reciente incorporación desde 2023 de un *Chief Sustainability Officer* (CSO). En el aspecto social, ha buscado robustecer sus iniciativas de equidad de género y apoyo a sus propios colaboradores, complementado con las acciones de 'Fundación HYCSA' hacia grupos externos. En el apartado de gobernanza, avanza de buena manera hacia un alto grado de institucionalización.

## Metodologías Aplicadas

- Corporativos (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).
- Garantías Parciales (Abril 2020, aprobada en Octubre 2022).

## Analistas

**Jesús Hernández de la Fuente**

Director

☎ (81) 1936-6692 Ext. 108

✉ [jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

**Daniel Martínez Flores**

Director General Adjunto de Análisis

☎ (81) 1936-6692 Ext. 105

✉ [daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

**Jonathan Félix Gaxiola**

Director

☎ (81) 1936-6692 Ext. 107

✉ [jonathan.felix@verum.mx](mailto:jonathan.felix@verum.mx)



## Acciones de Calificación

<b>Tipo de Calificación / Instrumento</b>	<b>Nivel Anterior</b>	<b>Nivel Actual</b>
Largo plazo	'A+/M'	'A+/M'
Corto plazo	'1/M'	'1/M'
Porción de CP	'1/M'	'1/M'
HYCSA 24	'AA/M'	'AA/M'
Perspectiva	'Estable'	'Positiva'

### Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones corporativas de Grupo HYCSA y la porción de corto plazo por hasta Ps\$300 millones se realizó el pasado 15 de septiembre de 2023; mientras que la última actualización de la calificación de 'HYCSA 24' se realizó el 16 de febrero 2024. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2019 hasta el 30 de junio de 2024.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

